

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
IROTOP S.A.
Al 31 de diciembre del 2010**

Señores Accionistas:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2010:

9. Situación económica general del país:

Al iniciar el presente informe, es necesario destacar que en este año el País tuvo un incremento en sus recaudaciones tributarias respecto al año anterior.

Los mayores ingresos por tributos a los presupuestados por el Gobierno y la constante alza en los precios del petróleo se han visto utilizados para financiar gasto público.

Las importaciones y exportaciones se han mantenido respecto al año anterior, la continua llegada de remesas de los inmigrantes y el incremento en el costo de los productos, produjo una disminución del índice inflacionario al 3.33%.

Estas realidades no han perjudicado en gran medida al sector empresarial de la provincia de Manabí y del País en general, puesto que han podido continuar desarrollando sus actividades económicas sin mayores sobresaltos y en un marco de relativa estabilidad.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2010 se desarrolló con relativa calma, pudiéndose desarrollar el sector industrial y de servicios.

10. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Entre los principales objetivos propuestos por la Compañía Irotop S.A., se encontraban el incrementar los índices de productividad y el mantener las actividades vinculadas con su objetivo social mismos que fueron alcanzados gracias al apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía a quienes se les agradece.

11. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía Irotop S.A. ha cumplido con todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Este cumplimiento se logró gracias a los colaboradores y la administración de la compañía que contribuyeron para alcanzar los objetivos establecidos.



12. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

La Compañía Irotop S.A., en el ámbito legal, en el año 2010 mantuvo siempre al día en sus permisos y licencias.

13. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2010, destacó lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2010, los ingresos totalizaron USD 673.489,60 y los costos y gastos USD 599.105,22 dejando una utilidad antes participación de empleados e Impuesto a la Renta de USD 74.384,38
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2010 correspondiente al 15% es de USD 11.157,66; este año no se ha generado un saldo a favor del Impuesto a la Renta.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2011 se mantendrá una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2010, mantiene posición financiera estable tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

14. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

Las utilidades del año 2010 podrán ser repartidas a los señores accionistas conforme lo disponga la Junta de Accionistas.

15. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2011, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomiendan las siguientes:

- Incrementar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2011;
- Ampliación del mercado.



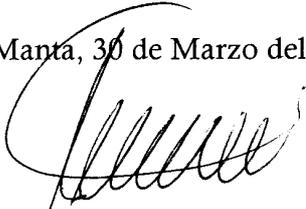
16. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Informo que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía cuentan con las licencias de uso del software respectivo y apropiado.

En mi calidad de Gerente General de la compañía, es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Finalmente, agradezco a la Junta General de Accionistas por la confianza brindada en este año y sobre todo agradezco el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Manta, 30 de Marzo del 2011



Ing. Juan Carlos Calero Velasco
Gerente General

